

{loadposition ellapacho}Una adolescente de Saladas, de 16 años, introvertida, colaboradora, capaz de entablar excelentes vínculos con quienes la rodean busca una familia que la integre a su núcleo.

{loadposition face}La joven se encuentra actualmente en Convocatoria Pública, lo que significa que quien la quiera adoptar no necesita estar inscripto en el Registro Único de Aspirantes con fines adoptivos, ya que este tipo de convocatoria se realiza para ampliar la búsqueda de personas interesadas.{loadposition gif-2018}Es tímida y colaborativa. Ayuda con las actividades del hogar donde está institucionalizada y tiene una excelente relación con el personal y con sus compañeras de camino. Le gusta pasear, realizar actividades recreativas al aire libre, dibujar y pintar.{loadposition elchaja}Está cursando el primer año de la secundaria por medios virtuales y no presenta ninguna patología.

Convocatoria
La convocatoria se encuentra en la Página Web del Ministerio de Justicia de la Nación, en la sección “Buscamos Familia” bajo en número de referencia 220321 (Cod. 236) y también en la página Web del Poder Judicial de Corrientes.

El expediente lo tramita el juzgado Civil y Comercial de Saladas a cargo del doctor Alfredo Gerardo Cima.
El objetivo es encontrar padres o personas, matrimonios o convivientes, correntinos o de otras provincias, que posean el amor, deseo y posibilidad de ejercer la guarda preadoptiva con fines de adopción para esta adolescente.

Interesados
Los interesados deberán descargar el Formulario de Convocatorias Públicas (Página Web del Poder Judicial de Corrientes- Solapa RUACtes- Convocatorias Públicas).

Este formulario, lo pueden enviar al Juzgado Civil y Comercial de Saladas, al correo electrónico: jcivilycom-saladas@juscorrientes.gov.ar.

{loadposition apinta}